

EL CORREO

MADRID

Sábado 18 de Setiembre de 1886.

Núm. 2.367

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 12.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador

D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA MAÑANA

Política de actualidad.—Lo que se cree fuera y lo que se dice dentro.

Hasta pocos días hace, las reformas políticas a que está comprometido el partido liberal, después de la fórmula acordada por los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos, solo implicaban esta cuestión, llevada y traída por los periódicos *se realizarán las tales reformas?* Pero ahora, después de las declaraciones repetidas y autorizadas que se han hecho del lado de las filas ministeriales, solo se pregunta ya: *¿y qué dificultades y disidencias padecerá el gobierno en este camino?*

Ha cambiado, pues, la batalla de carácter y de táctica; y todo se reduce ahora a discutir sobre las contingencias de que el partido liberal y sus prohombres continúen más ó menos unidos en la campaña reformista.

De este asunto y de otros, se ha ocupado en uno de sus últimos números el importante periódico de París, *Le Temps*, cuyas apreciaciones se indican hoy en un telegrama que publica *El Imparcial*, y que corresponde, en efecto, a las declaraciones de dicho periódico, que hoy hemos recibido:

«Dice en primer lugar, que la prensa europea se preocupa mucho de la salud de la Reina Regente, acogiendo falsas noticias y haciendo cálculos pesimistas sobre los conflictos que sobrevendrían a España si se amagase una nueva y terrible desgracia.

Le Temps, rechazando tales apreciaciones, declara que sus informes particulares le permiten asegurar que la salud de la Reina doña Cristina es excelente, sufriendo tan solo S. M. la tristeza de la viudez, que afecta profundamente a su alma sensible. Sus dolores han llevado a la Reina a un apartamiento que es quizás exagerado.

El Sr. Sagasta, continúa diciendo el periódico francés, más previsora que el Sr. Cánovas, no se dejaría engañar por los médicos.

El ministerio ha tomado sus medidas, ha inquirido la opinión de los doctores de la ciencia, y después de sus investigaciones, el gobierno está completamente tranquilo respecto a la salud de la Regente.

Pasando luego *Le Temps* a examinar la cuestión política, dice que la situación del país es inmejorable. El Sr. Sagasta espera confiado el instante en que reanude el Parlamento sus trabajos para emprender todas las reformas liberales contenidas en el programa del partido unionista.

El Sr. Alonso Martínez—dice—presentará a las Cortes, con el asentimiento de la derecha del partido gobernante, los proyectos de ley estableciendo el jurado y el matrimonio civil, reforma esta última compatible con las buenas relaciones que España sostiene con la Santa Sede. Se establecerá el sufragio universal, y el Sr. Sagasta cree, con toda certeza, que lo votará sin dificultades lo mismo la derecha que la izquierda del partido.

El ministerio contempla el futuro con confianza. El gobierno ha sabido mantener el orden, el estado de la Hacienda española es bastante satisfactorio, y es digno de todo elogio el liberalismo de que ha dado pruebas, respetando siempre la libertad de la prensa y el derecho de reunión.»

Desde luego, cuanto se ha dicho sobre la salud de la Reina ha sido una invención, y todo el mundo medianamente informado en Madrid sabe que los telegramas y noticias de carácter pesimista que se han transmitido principalmente al extranjero, proceden, ó de intereses bur-sátiles lastimados, ó de pasiones políticas revolucionarias. Y por lo que hace a las facilidades que en el seno de todo su partido ha de encontrar el Sr. Sagasta para la realización de las reformas, también nosotros abrigamos la esperanza de que tendrá esta adhesión, convenciéndose, al fin, los que honradamente abriguen ciertos temores, que el cumplimiento de lo prometido, por los peligros y complicaciones que aleja, es lo más pacificador y lo más conveniente.

Del propio modo que *Le Temps*, no cree en las disidencias de que se habla *La Opinión*, cuyo estimado colega, en una notable conferencia que hoy publica, entra en estos detalles y conclusiones:

«Ausente el Sr. Sagasta—dice—nos hemos dirigido a un ilustre personaje, autorizado como nadie, por su posición y por sus prendas, para poner en claro cuantas oscuridades pudieran arrojar sobre el gobierno,» contestando así el referido personaje a las primeras preguntas de uno de los redactores del mencionado colega:

Personaje.—El día que al Consejo de ministros lleve el de la Gobernación redactados el proyecto de ley sobre reforma del sufragio; el día que ese proyecto se discuta allí y se acepte, y vaya al Parlamento, ese día, créanlo ó no los pesimistas, no habrá una sola voz que proteste; no habrá un solo voto liberal que se oponga a nuestra obra.

¡Dificultades!..... ¿Tendrán los conservadores la pretensión de hacernos creer que hoy exista algo semejante a aquellas incertidumbres en que todo quedó a la muerte del Rey?..... Nada está como estaba, y todo se halla hoy en su sitio.—Y a su vez los republicanos, ¿querrán hacernos creer que ahora tengan más fuerza que entonces? Zorrilla, ¿qué hace de nuevo que le valga éxito?—Ni un solo general a su lado, ni un comité más, ni un periódico más; su prensa dice lo que se le antoja sin que le importe a nadie su lenguaje intempestivo, y así se ve que mientras en tiempos de Cánovas *El Progreso*, por ejemplo, se vendía a altos precios, hoy ni se vea su título en la Puerta del Sol, ni hay

nadie que lo pague siquiera por lo que vale su papel.

Periodista.—A pesar de estas seguridades, ¿no será posible que la reforma del sufragio la consideren harto radical algunos elementos de la situación?

Personaje.—No es posible que por pufos conservadores se tema a la reforma del sufragio—llámesele *universalizado ó universal*.—Las restas tendrán que lamentarlas los conservadores y los republicanos—los republicanos sobre todo. No cuentan estos señores con que hoy el socialismo, llámese partido obrero, llámese anarquismo y colectivismo, está formado con las antiguas muchedumbres del 73; los letrados desengañados, gentes espoleadas por la necesidad, y que lo mismo a Pi que a Cánovas lo conocen más que con el nombre de «burgueses»..... El día que estas gentes tengan voto, ya veremos cuántos alcanzan las candidaturas republicanas.

Por lo demás, el sufragio que el ministro de la Gobernación llevará a la ley electoral vigente, reformándola, y el sufragio mismo que ya consignó el Sr. Gonzalez en su ley provincial, no se diferencia ni se diferenciará nunca en cosa importante del llamado «sufragio universal».—No hay entre éste de que hablan los republicanos y el consignado por el Sr. Gonzalez, más que una diferencia de mera redacción; los republicanos dicen: «Tienen derecho al sufragio todos los ciudadanos;» y luego añaden, «menos la mujer, menos el niño, menos el adolescente, menos el mendigo, menos el criminal, etc.»—En la ley provincial del Sr. Gonzalez, la cosa se hace sin hipocresías: «Tienen derecho al sufragio todos los españoles mayores de edad que sepan leer y escribir, ó paguen alguna contribución, ó hayan servido al ejército con buenas notas.»—Con lo cual, resultan tantos ó más electores que con el sufragio universal del 70.

En las últimas elecciones provinciales han probado, además, los republicanos, que no tienen fuerza alguna en el país; la inmensa mayoría la han obtenido los partidos monárquicos; y si dicen que muchos electores se han retraído, habrá doble derecho a preguntarse: «¿Para qué quereis el sufragio si careceis de votos ó vuestros electores no acuden a las urnas?»

Lo mismo hará esa reforma que las demás... No estamos en el poder para usurpar su programa y sus procedimientos a los conservadores. Si no cumplimos nuestras promesas, no hacia falta que se fuera Cánovas.»

Tales son las ideas más importantes que se contienen en la conferencia de *La Opinión*, significando dicha conferencia un indicio más, a juicio nuestro, de los verdaderos propósitos del gobierno.

Solo en un extremo creemos nosotros que resulta cierta correlación de ideas que podría dar lugar a algunas dudas, pues si bien es cierto que el censo de la ley provincial es un verdadero sufragio universal, ó poco menos, el principio doctrinal de la *fórmula*, por lo que hace a este punto, es otro, sin embargo; y en este principio pensamos nosotros se inspirará el gobierno en su día, para proponer a las Cortes la cuestión.

La diferencia en números no creemos sea mucha en último término; y si ahora con el censo para elecciones provinciales se puede marchar tranquilamente, no es de presumir que 300 ó 400.000 electores más, desparramados en 49 provincias, vayan a traer un cataclismo.

La Memoria del fiscal del Supremo.

La Memoria elevada al ministro de Gracia y Justicia por el fiscal del Tribunal Supremo en la apertura del presente año judicial, es un discreto y metódico resumen de las principales observaciones hechas por los fiscales de las Audiencias, sobre la manera de enjuiciar y las reformas que en todo lo referente a la administración de justicia aconseja la experiencia.

Este sistema prudente de señalar los defectos que se notan en la aplicación de las leyes, para que se vayan corrigiendo poco a poco, es el más eficaz y más seguro, y debiera aplicarse, no solo a los Códigos civiles y de procedimientos, sino también al derecho administrativo, pues una de las causas de la heterogeneidad y confusión de este último, es el prurito de rehacerlo todo y de derogar, restablecer y sustituir las leyes en su totalidad.

Hé aquí sucintamente enumerados los defectos que la experiencia judicial ha puesto de relieve en el año último y que consigna en su Memoria el Sr. Colmeiro. Cree ineficaz la inspección de los sumarios por medio de los testimonios en relación que remiten los jueces a las fiscalías, porque si espresan las diligencias practicadas, no ilustran al ministerio público respecto a las que debieran acordarse. La inspección directa es poco menos que imposible allí donde las comunicaciones no son fáciles y frecuentes, y la delegación en los fiscales municipales, cuando no legos, faltos de la perspicacia que se adquiere en la práctica del foro y el manejo de los negocios, no está exenta de peligros, sobre todo en los pequeños pueblos.

Por esto, y por la necesidad de ilustrar con el consejo a los jueces, supir su falta de iniciativa ó perspicacia y reclamar la práctica de las diligencias que deben completar la instrucción de los sumarios, aboga el Sr. Colmeiro porque se restablezca, aunque sea con otro nombre, los promotores fiscales; esto es, porque haya una representación permanente del ministerio público en donde quiera que se cometa un delito y haya necesidad de hacer pesquisas para descubrir al delincuente. Cree también el señor Colmeiro que debieran otorgarse a los fiscales cuando se constituyen al lado del juez instructor, facultades resolutorias de modo que no quede al arbitrio judicial acceder ó no a la práctica de las diligencias que propongan, ya que no es compatible con el espíritu de nuestra ley de

enjuiciamiento, opuesto a los tribunales puramente pasivos, la opinión de los defensores del sistema acusatorio íntegro, ó sea que se encomiende al ministerio público la instrucción de los sumarios.

Atribuye el Sr. Colmeiro, y está en lo cierto, el excesivo número de sobreseimientos que arroja cada año la estadística judicial, si bien en el 85 se nota un descenso de 643, a los sumarios que se instruyen por accidentes de la vida que no constituyen delito, a la falta de policía judicial, que impide muchas veces descubrir a los delincuentes ó conseguir su captura, y a los daños de mínima cuantía de que debieran conocer, desde un principio, los jueces municipales.

Para evitar que hechos insignificantes hoy calificados de delito, pongan en movimiento todos los resortes de la organización judicial, propone el Sr. Colmeiro la creación de tribunales inferiores, tomando por base el municipio y por modelo el jurado, que corrigiesen breve y sumariamente esos delitos leves, como si ejerciesen cierta potestad paternal y doméstica.

La falta de asistencia de los testigos, y en especial de aquellos cuya residencia se ignora, la flojedad rayana en la indiferencia de que se resienten las relaciones de nuestros jueces y tribunales con los de los reinos vecinos, en los partidos fronterizos principalmente de Portugal, y las contradicciones de los testigos que pueden, según el art. 715 de la ley de enjuiciamiento criminal, declarar sin responsabilidad en el acto del juicio de modo distinto del que lo hicieron en el sumario, dilatan y dificultan la acertada resolución de los procesos orales, así como los traslados a las partes, los términos probatorios y la poca diligencia de los funcionarios del orden administrativo, cuando los delitos que se persiguen se relacionan con la administración, imprimen, en sentir del señor Colmeiro, cierta lentitud a la sustanciación de las causas criminales del antiguo procedimiento, que en 30 de Junio del 85 ascendían a 2.320 y hoy han quedado reducidas a 1.255.

El aumento de la criminalidad que se nota en los distritos de algunas Audiencias, y que denuncian, entre otros, los fiscales de Barcelona, Valladolid y Granada, sugiere al Sr. Colmeiro dolorosas reflexiones sobre el estado de las cárceles y presidios en España.

El descuido de las autoridades y corporaciones administrativas, que no disponen las obras de reparación necesarias a la seguridad del encierro; la confusión de los detenidos y procesados con los sentenciados a penas correccionales y los rematados por delitos graves, que no extinguen su condena en el presidio correspondiente; la explotación de los reclusos que son objeto los recluidos; la falta, en una palabra, de orden y moralidad en las prisiones, explican el incremento que en determinadas provincias se nota en los delitos contra las personas y la propiedad, y exigen imperiosamente pronto y eficaz remedio: tal vez lo fuera, y así parece indicarlo el fiscal del Tribunal Supremo, poner los establecimientos penales bajo la dependencia del ministerio de Gracia y Justicia y de las autoridades del orden judicial.

¡Ojalá que todas estas observaciones y los datos estadísticos que las comprueban no caigan en terreno estéril y queden reducidas al cumplimiento de una mera fórmula! Que si buenas son las Memorias y los escritos cuando sirven para corregir lo defectuoso y mejorar lo establecido, conviértense en alegatos ó acusaciones de la incuria de los gobiernos cuando se difiere el remedio de los vicios que denuncian.

La marina mercante española.

Por la dirección de Establecimientos Científicos del ministerio de Marina se han repartido los cuadros estadísticos que acusan el estado de la marina mercante en 1.º de Enero de los años 1884, 1885 y 1886.

Según estos estados, al comenzar el año 1884 existían en España y sus posesiones 1.459 buques de vela y 407 de vapor, todos de más de 50 toneladas; y de menos de cincuenta 42.290 embarcaciones de vapor y vela, destinados al cabotaje, navegación fluvial, pesca y tráfico de los puertos.

En los dos años siguientes, la diferencia es poco considerable. Sin embargo, nótese que han disminuido los buques de vela, aumentando los de vapor.

Los de vela de más de 50 toneladas han tenido una baja de 64 buques en 1885, y otra de 16 al comenzar el presente año; al paso que los de vapor de igual desplazamiento han recibido un aumento de 23 y uno en el mismo tiempo.

Los últimos cuadros estadísticos, correspondientes a 1.º de Enero del año actual, arrojan los siguientes datos:

	De vela	De vapor
Buques de 50 a 100 toneladas.....	643	51
Idem de 100 a 200 id.....	360	65
Idem de 200 a 500 id.....	327	73
Idem de 500 a 1.000 id.....	46	104
Idem de más de 1.000 id.....	3	138
Totales.....	1.379	431

Faltan en el anterior resumen los buques de vapor y vela de menos de 50 toneladas, los cuales, sumados, ascendían en Enero de este año a 44.160, es decir, 1.880 buques más que en 1.º de Enero de 1884.

Entre las provincias marítimas figuran en primer término, por el número de matriculas, Bilbao, Barcelona, Manila, Mallorca y Habana, y en último, la de Motril que solo cuenta con un buque de vela.

Las provincias marítimas que cuentan mayor número de buques destinados a la pesca, son: Villagarcía, Vigo, Coruña, Habana y Manila. Buques de vapor para la pesca hay ocho en

San Sebastian, dos en Vigo y uno en Huelva. Tal es el estado de nuestra marina mercante.

Cartas de Asmodeo.

La Exposición de 1889.—Suscripción nacional.—El fondo de garantía.—Una ópera de Verdi.—La industria y el comercio en París.—*La Compagnie Lyonnaise*.—Otros preparativos.—El piso de las calles.—La policía y los carruajes.—Los teatros.

Aún faltan tres años y nadie piensa, nadie se ocupa en París sino en la Exposición universal de 1889.

El gobierno, el ayuntamiento, las autoridades, se ponen de acuerdo sobre lo que debe ejecutarse antes de aquella época; y ya se trabaja con ardor para el mejor éxito de tan colosal empresa.

El sitio donde debe construirse el palacio de la Exposición, es—acaso lo saben los lectores—el Campo de Marte; y como si el dinero es «el nervio de la guerra», es también el elemento indispensable durante la paz; lo primero que se hace es—con arreglo a la ley votada por las Cámaras—reunir fondos con objeto de comenzar en breve las obras.

La prensa ha publicado ya las primeras listas de suscripción para el fondo de garantía—es decir, para responder a los compromisos adquiridos.

Es esto una especie de empréstito, a interés fijo, reembolsable con los primeros productos de la Exposición.

Las principales sociedades de crédito, los primeros establecimientos industriales, los capitalistas más opulentos y los banqueros más poderosos, figuran en tales listas.

A su cabeza se halla el almacén *du Bon Marché*, por 500.000 francos (dos millones de reales); el del Louvre, por 300.000; el Banco de París y de los Países Bajos, por 600.000, etc., etc.

Lo notable,—y ha llamado grandemente la atención,—es que el baron Rothschild, jefe de la famosa dinastía de los Cresos modernos, solo se ha suscrito por 150.000 francos!!

Parece haberse pedido al maestro Verdi que escriba una ópera *ad hoc* para el aniversario de la revolución de 1789; pero el dédalo músico,—a pesar de sus ideas avanzadas en política,—no se muestra dispuesto a cooperar al alarde que dispone la Francia con objeto de celebrar un suceso de tan trascendentales consecuencias, no solo para ella, sino para el mundo entero.

Según las mejores noticias, Verdi habrá puesto con *Otelo* el sello a su larga y gloriosa carrera, a su fecunda é imortal vida artística.

El comercio y la industria parisinos, tan decayidos en los últimos tiempos, esperan con el maná la Exposición universal, que debe, si no reanimarlos completamente, proporcionarles pingües ganancias y considerables beneficios.

Ya se aprestan para el gran concurso las fábricas y manufacturas del país: ya calculan los *boutiquiers* los medios de atraer la gaita.

La famosa *Compagnie Lyonnaise*, establecida de muy antiguo en el vasto local del *boulevard des Capucines*, núm. 37, es de las pocas casas que no necesitan circunstancias extraordinarias y excepcionales para verse favorecida por concurrencia numerosa y aristocrática.

Todo cuanto se encuentra en ella es elegante y de buen gusto, y las damas españolas más ilustres y opulentas compran allí sus sombreros, sus abrigos, sus trajes.

De tres a seis de la tarde se estacionan a la puerta del grandioso almacén los coches de la mayoría de nuestras compatriotas, que van a informarse del estado de sus encargos, ó a probarse las galas y adornos que durante el invierno próximo lucirán en los salones, en los teatros y en los paseos.

Mme. Mantel es, desde há muchos años, la modista favorita de la *high life* madrileña, siendo a la par la que tiene más fama y celebridad entre las de París.

Volviendo al asunto de que trataba, añadiré que se llevan a cabo preparativos de todo género para la Exposición de 1889: aprestárase la construcción de edificios públicos; ejecútense en otros obras de ornato y reparación, y prosigue incesantemente el trabajo de sustituir con pavimento de madera los antiguos adoquines de las calles.

Las ventajas—para los peatones y los coches—de este nuevo sistema «de empedrado»—como dicen algunos por ahí—son indudables; pero la malicia pretende aquí que existe cierto interés secreto en la celeridad con que se realiza la sustitución de lo antiguo por lo moderno.

Ignoro lo que haya de positivo en semejantes rumores, y deploro que en nuestra capital no se haga el milagro, aunque—cual dice el refrán—lo hiciera el diablo.

Las principales vías de París, los boulevares, las calles de la Paz y de Rivoli; las plazas de la Concordia y de Valdomar han obtenido ya tan importante reforma; y antes de que finalice Octubre la habrán logrado en toda extensión los Campos Eliseos.

Otra mejora quisiera ver introducida igualmente en Madrid, que aquí evita muchos accidentes y atropellos por los carruajes.

Ya indiqué el invierno anterior la conveniencia de establecer en la Puerta del Sol, en la calle de Alcalá, en Recoletos, en el Prado y en otros sitios de gran circulación, los que aquí se llaman *refugios*, ó sea espacios de piedra, de corta altura, donde realmente *se refugian* los transeúntes en los momentos en que hay riesgo para ellos de ser arrollados, mientras pueden atravesar a la otra parte.

Ahora esta medida tan oportuna y necesaria para la general seguridad, acaba de recibir su complemento: en cada *refugio* se coloca un guardia de orden público, con objeto de obligar

de los cocheros á no seguir la misma direccion: es decir, á ir por distintos lados de la calle. De ese modo, los peatones solo tienen que mirar si de aquel en que se encuentran no hay peligro, seguros de que por el otro no puede haberlo para ellos.

Pensaba dedicar algunas líneas en la presente epístola á los principales teatros de la capital, que, segun he dicho en otra ocasion, han vuelto á abrir sus puertas en el mes actual; pero se acaban el papel y el tiempo, y habré de dejar para otro dia el dar cuenta de su situacion y de sus novedades.

ASMODEO.
Paris 14 de Setiembre de 1886.

España, Portugal y América.

La Union Ibero-americana en Méjico.—Diez y siete naciones hermanas.—Un banquete.
Méjico 30 de Julio.

Sr. Director de EL CORREO.

Apenas habia sacudido el polvo del camino, cuando ya habia encontrado en la capital mejicana materia á propósito para dirigir á usted, cumpliendo la palabra empeñada, unas cuantas líneas.

Bien merece ser ahí conocido en todos sus detalles el banquete suntuoso con que se ha solemnizado en esta tierra amante de la libertad y del progreso la fundacion de la Union Ibero-americana.

Llegué á Méjico en la tarde del dia 17, y el dia 18 tenia en mi casa atenta invitacion, que nunca agradeceré bastante, por los patrióticos sentimientos que en mi pecho, gastado por los desengaños y los padecimientos, hicieron renacer las levantadas ideas de los varones ilustres congregados allí con tan fausto motivo.

Verificábase la fiesta á la una de la tarde del dia 19 en el Tivoli de San Cosme, el hotel elegante de Méjico, al que pagan periódicamente su tributo desde las parejas enamoradas hasta los altos políticos de la capital y los ministros plenipotenciarios de las naciones extranjeras.

A las doce y media ya visitaba yo, entre numerosas personas, los hermosos jardines del Tivoli. Ya recorriendo del uno al otro extremo sus pasos, ya conversando amigablemente bajo sus kioscos vi allí lo más selecto de la sociedad mejicana, cuanto cuenta de notable en las armas, en las artes, en las letras, en las ciencias y en la banca.

Incesantemente llegaban á las puertas nuevos carruajes conduciendo á los invitados y aumentaba de modo extraordinario la alegría, la expansion y el entusiasmo, presagando una fiesta llena de atractivos y encantos.

El aspecto que á la una ofrecia el Tivoli, no podia ser más hermoso.

De pronto, los acordes majestuosos de la Marcha Real española, hicieron volver hacia la puerta principal todas las miradas en el mismo momento en que se apeaba de su carruaje el ministro de España, Sr. Becerra Armesto. El himno nacional mejicano anunció acto seguido al ministro de la Gobernacion y presidente de la Union Ibero-Americana, Sr. Moreno Rubio. Sucesivamente se fueron presentando luego en el lugar de la fiesta los demás ministros del gobierno mejicano, el de Fomento, que pidió su asistencia por haberse enfermado.

El salon en que debia celebrarse el banquete estaba admirablemente decorado. España, Portugal, Méjico, el imperio del Brasil y todas las repúblicas de Centro y Sur de América tenían allí sus pabellones. Las banderas de las tres primeras naciones formaban enlazadas un pabellon hermoso que adornaba el testero principal de la sala. Los costados lucian ocho trofeos, formados cada uno con dos banderas, cuyos recogidos pliegues sujetaba una preciosa corona de hojas verdes y flores naturales. Con telas de los colores de todas las naciones estaba adornado, finalmente, el techo, formando un dosel caprichoso, bajo el cual, elegantemente dispuesta, hallábase la mesa, en la que habrian de estrechar sus vínculos de amistad diez y siete naciones hermanas por el origen, por los sentimientos, por las aspiraciones.

Ocupó la presidencia el Sr. Moreno Rubio, y á su derecha é izquierda, sentáronse sucesivamente el ministro de España y el de Hacienda, Sr. Dublan; el de Gracia y Justicia, Sr. Baranda; y el representante de Costa Rica, Sr. Jimenez; el ministro de Guatemala y el gobernador del distrito, general Ceballos; el ex-presidente de la república del Salvador, D. Rafael Zaldivar; el general Hinojosa; el consul de España y otras distinguidas personas, hasta unas 110, aproximadamente, que representaban, sin excepcion, todos los grupos sociales más importantes de la capital mejicana.

Durante la comida reinó la más grande cordialidad. Lentamente fueron reanímándose las conversaciones; comenzaron los diálogos chispeantes, las frases oportunas, las conversaciones íntimas, los equívocos, y llegaron la expansion y la alegría á su mayor grado, hasta que al descorchar las botellas del Champagne, bajo el silencio más completo, dieron comienzo los brindis.

Imposible el que pueda yo hacerme aquí eco de las voces elocuentes de las frases entusiastas, de los pensamientos levantados que resonaron desde aquel momento en la lujosa sala del Tivoli de San Cosme.

Dió comienzo el Sr. Fuentes Ruiz, secretario de la Asociacion con un discurso notable, y siguiéronle el presidente, el Sr. Becerra Armesto, el conocido hombre público Sr. Leal, el ministro de Costa Rica; D. Carlos Calderon, en nombre de la Junta de Madrid; el ministro señor Baranda; el Sr. Cumpido, decano de la prensa, y otros muchos.

Las conquistas de España y Portugal tuvieron allí cantores elocuentes, como los progresos de Méjico, los ideales de la Asociacion y los altos destinos de la colectividad hispano-americana.

Terminados los brindis repartiéronse los invitados por los jardines, donde se sirvió café y tabacos y donde se reanudaron los diálogos de tal suerte, que á las diez de la noche no habian decaído la animacion y el entusiasmo.

Entonces tuve ocasion de hablar con nuestro ministro plenipotenciario y con el Sr. Moreno Rubio, quienes consideraban el acto de la mayor importancia y trascendencia.

Los periódicos de la localidad al dar minuciosa cuenta de la fiesta, la aprecian de la misma suerte, considerándola al mismo tiempo por su aspecto, por su significado y por la calidad

de las personas que han asistido, como la más ostentosa y brillante que de veinte años á esta parte se ha celebrado en Méjico.—Cesar A. Varron.

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Guerra.—Decretos promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier de artillería D. Francisco Muñoz y Salazar, y al de brigadier, al coronel más antiguo del arma, D. Enrique Vicente Derigneau.

Hacienda.—Real orden confirmando un fallo de la aduana de Barcelona impugnado por la direccion general del ramo, sobre el aforo de una partida de desperdicios de lanas.

Gobernacion.—Real orden declarando que para tomar parte en los ejercicios de oposicion á los destinos de oficiales de contabilidad de establecimientos penales se requiere la edad de veinte años cumplidos.

Espectáculos.

REAL.

Positivamente el abono del teatro Real para la temporada próxima, será más grande que el de la última, llenándose los cuatro timos, á juzgar por el crecido número de abonados despachados en la contaduría y de los muchos solicitantes á nuevos abonos.

Los célebres tenores Gayarre y Tamagno compartirán sus trabajos artísticos de la temporada, con los distinguidos Oxilia y De-Lucia, y el resto de la compañía contratada. El tenor Tamagno permanecerá entre nosotros hasta que comiencen los ensayos de la ópera nueva de Verdi *Otello*, que se estrenará en la temporada grande de Carnaval y Cuaresma en el teatro de la Scala de Milan.

En concepto de renovacion de abonos, se recaudó ayer en este teatro la suma de 74.154 pesetas que, unidas á las 122.579 del primer dia, acusan un total de 196.733 pesetas, las cuales, despues de intervenidas, han ingresado en el Banco de España.

ESPAÑOL.

Vico y Calvo viven en la mejor y más agradable de las armonías y en la más íntima de las amistades.

Todas las tardes, hasta las seis, los dos artistas, reunidos en casa del primero, que está un poco delicado, se pasan hablando de negocios teatrales y desde esa hora, y por la mañana, Rafael Calvo asiste al teatro Español á inspeccionar las obras de restablecimiento que se están haciendo. El *salotto* de autores, actores y amateurs, es el que con más esmero cuida el distinguido artista.

La señora Marin se ha retirado de la escena, y vive en Sevilla, y el Sr. Vico la ha sustituido con la señorita Guillen, que el año pasado se distinguió en el teatro de Novedades.

D. Emilio Alvarez está refundiendo una obra del teatro antiguo, cuyo título es un secreto hasta para Rafael Calvo, que ha de estrenarla.

Marcos Zapata está escribiendo, con destino al teatro Español, un drama en un acto.

A juzgar por el entusiasmo con que trabajan Vico y Calvo, se las prometen felices, y nosotros nos alegraríamos con sus esperanzas se realizaran.

PRICE.

Anoche se vió muy concurrido este circo-teatro. El popular Tony Grice hizo reír mucho, como siempre, y los demás artistas trabajaron con fé y fueron aplaudidos.

El Sr. Diaz presentó ocho caballos en libertad perfectamente amaestrados, y el público le obligó á presentarse en la pista diferentes veces.

VIEDADES.

Ya están de regreso en Madrid, despues de la campaña artística de verano, los populares actores de este un tiempo favorecidísimo teatro, Vallés y Luján.

Terminadas que sean las reformas que se están haciendo en el local, comenzará la temporada de invierno.

En breve se dará la lista de la compañía cómica-lírica ya formada, y en la que figuran, á más de los citados artistas, otros muy apreciados del público madrileño.

FELIPE.

El lunes se verificará la última funcion en este teatro á beneficio del popular actor cómico D. Julio Ruiz.

La funcion se compondrá de *Los valientes*, *La gran via*, *Los estancieros aéreos* y un monólogo.

ALHAMBRA.

Mañana 19, para debut de la prima-donna señora Helder, que viene precedida de una brillante reputacion artística, y de los Sres. Falletti y Blanchard, se cantará en este teatro la ópera de Verdi *Un ballo in maschera*, en cuyo desempeño, además de los artistas indicados, tomarán parte la aplaudida triple señora Gasull, la señora Treves y el Sr. Dubois.

En los primeros dias de la semana entrante se cantará la ópera de Meyerbeer *Dimorah*, por la señorita Fons y los Sres. Carrion y Bachs.

ESTRENOS.

En la próxima semana se verificará en el teatro Lara el estreno de dos juguetes cómicos en un acto titulados *¡Alto el fuego!* y *Diente por diente*.

UNA MALA NOTICIA.

Indudablemente es una mala noticia para los aficionados saber que el Sr. Mario no trabajará este invierno en Madrid. Parece que es decidida su resolucio de no formar compañía en esta temporada para el teatro de la Rincesa.

El distinguido actor ha relevado á los artistas con que contaba, de todo compromiso, y sintiéndose fatigado, piensa descansar algun tiempo.

Lo sentimos por el arte y por el público.

Mañana por la tarde se representará en el teatro Lara las aplaudidas obras tituladas: *A tontas y á locas*, *Robo en despoblado* y *Las codornices*.

AL MENUDEO.

El gobierno inglés.

Londres 17.—Cámara de los Comunes.—El ministro Churchill dice que el gabinete no tiene en manera alguna el propósito de llamar al Sr. Wolff, quien en union de Muktar continúa ocupándose en organizar el Egipto.

El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, Fergusson, contestando á una pregunta, desmiente que Inglaterra abrigue la intencion de ocupar la isla de Thasos ú otro punto de los Dardanelos.—*Fabra*.

Una casa que se hunde.

En cualquier país del mundo, que no sea España, si á los vecinos de una casa se les dice por los representantes de la autoridad, despues de haberla reconocido los arquitectos: «Señores, la casa que Vds. habitan amenaza ruina inminente é inmediata; váyanse Vds. cuanto antes á otra parte con la música,» estamos seguros que no habria necesidad de repetir el aviso, por aquello del instinto de conservacion.

Pero aquí hacemos las cosas de otra manera. Empezamos por no creer lo que la autoridad nos dice; si insiste, porque la situacion apremia, nos quejamos de sus exigencias, y últimamente, adoptando el temperamento de la re-

sistencia pasiva, dejamos que el tiempo pase sin hacer nada ni adoptar resolucio de ninguna clase.... hasta que la desgracia ocurre.

Algo de esto ha sucedido, segun parece, con algunos vecinos de la casa núm. 13 de la calle de la Montera, al ir ayer los arquitectos y agentes de la autoridad á decirles que la desalojaran inmediatamente, porque si no era muy fácil que les cogiera debajo.

Parece que dos ó tres dias hace se hundió una parte de bóveda del piso bajo de la citada casa; y bien por ignorancia del grave riesgo que en realidad corrian, bien por otras miras, se habia ocultado el hecho, ó cuando menos el peligro.

Súpulo casualmente la autoridad, reconocióronla los arquitectos, y el dictámen que emitieron ya lo hemos dicho, añadiendo que tambien era posible que pudiera afectar el desplome violento á las casas números 15 y 17.

Desalojada la casa núm. 13 por los vecinos, algunos á regañadientes, se procedió á apuntalarla, y como medida de precaucion y á fin de evitar mayores desgracias si sobreviniese el hundimiento, se prohibió el paso de tranvías y carruajes en aquel trozo de calle, y hasta el de individuos que no tengan absoluta precision de ir por él.

Hoy ha comenzado el traslado de los muebles y mañana ó pasado empezará el derribo por una brigada de trabajadores.

Anoche á última hora era mucha la gente que rondaba por los alrededores, esperando sin duda, presenciar de un momento á otro la catástrofe, que por fortuna no sobrevino. Hoy, durante todo el dia, los curiosos han sido muchos, pero tienen que mirar la casa que amenaza ruina desde la acera de enfrente, porque se ha puesto una valla y además no dejan acercarse las parejas de orden público allí establecidas.

Los tranvías no llegan más que hasta la iglesia de San Luis. La casa número 13 cuenta dos siglos de existencia.

La Asamblea búlgara.

Sofia 17.—El Diario Oficial publicará mañana un decreto convocando para dentro de quince dias la Asamblea general búlgara que debe elegir el nuevo príncipe de Bulgaria.—*Fabra*.

Un español que ha hecho fortuna.

Dentro de poco llegará á Europa y visitará á España un compatriota nuestro, que se llama D. Carlos Casado del Alisal, y es hermano del distinguido pintor del mismo apellido.

Se fué á la América del Sur en busca de fortuna, y su perseverancia en el trabajo le ha dado inmensas riquezas.

Ha construido ferro-carriles y ciudades, y por todas partes ha montado grandes establecimientos industriales y asilos de caridad.

No há mucho vendió en Londres su ferro-carril de Rosario á Villa Casilda (ciudad fundada por él) en 600.000 libras, ganando más de 300.000.

Entre las fronteras del Plata, Bolivia, Paraguay y Brasil, posee territorios que miden más de 2.000 leguas cuadradas.

Cuando se presentó en Londres ofreciendo una propiedad de 2.000 leguas, las gentes le tuvieron por loco.

Pero se preguntó á América, y poco despues el loco, no solo fué creído, sino tambien considerado como uno de los hombres más ricos del mundo.

El Parlamento mejicano.

Méjico 17.—Ayer se verificó el solemne acto de la apertura del Congreso mejicano. El discurso inaugural del presidente de la República, declara que las relaciones de Méjico con las demás naciones son excelentes.

Añade que el incidente con los Estados Unidos sobre la prision del periodista Cutting, tuvo un carácter de todo punto pasajero.

Manifiesta que el gobierno, mirando por el crédito nacional, tendrá la mayor solicitud por las obligaciones contraídas en el extranjero.—*Fabra*.

Un pueblo nuevo.

Dice con gracia nuestro colega *La Opinion*: «Sin auxilios del Estado, sin cañones, sin intérpretes ni guías, ha ganado el Sr. Correa, con motivo de su comprobacion económica-administrativa, un pueblo para la nacion española. Un pueblo civilizado de mil quinientos habitantes y de pura raza española. Se llama San Sebastian de los Reyes; está situado á pocas leguas de Madrid, y tiene costumbres originalísimas, aunque pacíficas.

Consiste la más original en no pagar la contribucion provincial, ni presentar presupuestos, ni cuentas á la Diputacion ni al gobernador.

San Sebastian de los Reyes debe llamarse en lo sucesivo, en gracia del feliz explorador, San Sebastian de Correa.»

Los periodistas portugueses.

Al regresar á su país los periodistas portugueses, se han despedido de las autoridades y comisiones que les han obsequiado en Salamanca, con una cariñosa carta dirigida al director de *El Fomento*, de la cual copiamos los siguientes párrafos:

«La compañía del ferro-carril á la frontera portuguesa, las corporaciones provincial y locales, la Cámara de Comercio, la docta Universidad, los señores alcaldes, el muy galante gobernador civil, senadores y diputados, todo en fin lo que tiene representacion de tanta y tanta grandeza, nos ha herido en el corazón con dardos de inmerecida simpatía, á la cual correspondemos en lo más íntimo de nuestras almas, que no desean otra cosa que pagar con hechos su estimadísima galantería.

«Y Vd. señor director, así como los demás compañeros que se han molestado en obsequiarnos y servirnos de ilustrados cicerones, no olviden jamás que en la costa occidental de la península Ibérica, hay una ciudad que se llama Oporto, que tiene sus brazos abiertos para estrechar cariñosamente á su querida hermana de España, tan augustamente representada por los periodistas de la brillante y cien veces grandiosa ciudad de Salamanca.»

El celebrado pintor Sr. Plasencia, despues de tomar los baños en Caldas de Oviedo, ha salido para el castillo de Mos, donde pasará una temporada al lado del señor marqués de la Vega de Armijo.

El pintor asturiano Sr. Escosura se encuentra en Candas tomando baños de mar.

Segun nuestras noticias, está terminando dos preciosos cuadros del género que tan brillantemente cultiva, los cuales parece tiene vendidos en la importante suma de 10.000 pesos.

El general Lopez Dominguez, que llegará hoy á Biarritz, regresará á Madrid para fines del corriente mes.

Vá de ciclones.

Nueva-York 17.—Un espantoso ciclón ha devastado los Estados de Indiana, Illinois y la parte meridional de Michigan.

Se asegura que la ciudad de Indianópolis, Estrecho y otras han quedado destruidas.—*Fabra*.

Parece que el Sr. Nieto trata de montar en la

direccion de Penales un negociado de antropología criminal, como existe en todos los países.

Se halla enfermo desde hace algunos dias el general San Roman, cuyo restablecimiento deseamos.

En Muez, Yerri, Zalba y Bearin, pueblos de Navarra, se ha presentado la viruela, causando verdaderos estragos en los ganados.

Leemos en la *Gaceta Universal*: «Ayer salió con direccion á París D. Andrés Solís, propietario de *El Progreso*.

Decíase anoche que este viaje está relacionado con el propósito de consultar al Sr. Ruiz Zorrilla sobre la ruptura de la coalicion, que muchos de sus correligionarios desean dentro del plazo más corto posible.»

Trátase de establecer en Madrid una nueva Sociedad con el nombre de Circulo Americano.

El objeto de la proyectada Sociedad, ajena por completo á la política, no es otro que el de crear un centro donde puedan encontrarse, conocerse y cultivar su amistad los hijos y oriundos de los diversos países de América, sin distincion de razas ni nacionalidades.

Ha sido concedida real licencia á D. Felipe Ricort Córdoba, marqués de Santa Isabel, para contraer matrimonio con doña Adela Roger y Roger.

Dias pasados un individuo conocido por *Tinieblas* en Alcalá de Guadaíra, acometió á usca y traídoramente con un baston de hierro á D. Manuel Moreno Alvarez, presidente del Comité federal y ex alcalde de aquella villa. El Sr. Moreno, en justa defensa, dió muerte al *Tinieblas*, á quien hirió en el pecho con una navaja.

Carreras de caballos.

En breve se publicará el programa de las carreras de caballos correspondientes á la reunion de otoño en el Hipódromo de esta córte.

Se verificarán en los dias 23 y 28 de Octubre y 3 de Noviembre, siendo probable que se verifique una carrera de *gentlemen riders*.

La difteria.

Segun los datos que han remitido al señor gobernador los subdelegados de medicina de Madrid, en la última quincena han ocurrido en la córte, excepto un distrito, 65 defunciones por causa de difteria.

Teniendo en cuenta lo populoso de la poblacion, no hay motivo para gran alarma.

Se ha pedido á la capitania general de la Coruña, por el ministerio de la Guerra, una relacion de los individuos del ejército heridos en el último motin.

EDICION DE LA NOCHE

Los periódicos de Palma de Mallorca, confirman la desaparicion del duque de Sevilla, y uno de ellos añade lo siguiente:

«Cuéntase y así lo contamos nosotros, que el señor Barnils se apercebíó ayer mañana de que el duque habiasacado el equipaje de las habitaciones que ocupaba en la fonda de Mallorca, y como sospechase que el duque habia desaparecido, puso el hecho en conocimiento del señor gobernador de la provincia.

Añádase á esto que el Sr. Barnils habia observado desde hace algunos dias que el señor duque de Sevilla menudeaba las entrevistas con el capitán de un buque surto en nuestro puerto, buque francés que zarpó en la madrugada de ayer dirigiéndose á Francia, y con otro mallorquín establecido en Cetta y que actualmente se hallaba en Mallorca.»

Refiriéndose *El Globo* á personas que supone bien informadas, el señor general Martínez Campos no ha manifestado á nadie su opinion respecto á las reformas políticas en proyecto, ni cree sea este el momento de hacer público su parecer respecto de ninguna de ellas, puesto que no ha llegado aún la hora de plantearlas.

Su actitud de hoy es la misma de cuando entró en el poder el partido liberal; la de una amistad estrecha y adhesion sincera al Sr. Sagasta. Cuando llegue el momento de ir plantear las reformas, atendidas las condiciones del momento, apreciará, segun su criterio, la oportunidad de cada una y dará su leal consejo al jefe de la situacion.

Esta version de *El Globo* nos parece bastante discreta; y no andará, de fijo, muy lejana de la realidad.

El atentado de Rumania.

Bucharest 17.—La indignacion popular á consecuencia del atentado contra el Sr. Bratiano, es indescriptible.

Esta mañana se han presentado numerosos grupos delante del ministerio del Interior, aclamando calorosamente al ministro.

La muchedumbre dirigióse despues á las redacciones de los periódicos de oposicion *La Epoca*, *La Independencia Rumania* y *La Rumania*, apedreando las casas hasta no dejar un vidrio sano.

No contenta con esto, ha asaltado los edificios, causando en ellos muchos desperfectos.

El administrador de *La Epoca* y un redactor de *La Rumania* cayeron en manos de las turbas, siendo brutalmente maltratados.—*Fabra*.

Aunque se continúa guardando gran reserva sobre la combinacion de ascensos militares, en círculos autorizados se tenia ayer como muy seguro el ascenso á teniente general de los mariscales de campo Sres. Zea y Merelo.

Así lo vemos en *El Imparcial*.

Al ocuparse anoche *La Iberia* de los temas que se discuten preferentemente estos dias, escribe «que el programa político del gobierno no será alterado sino en el asunto del matrimonio civil, y en el caso en que se produjeran amistosas indicaciones de la córte romana, cuyo cariño paternal por los intereses de España y de la dinastía ha sido repetida y gallardamente demostrado, con especialidad en el año actual.»

En efecto, la Iglesia y el Papa Leon XIII se vienen conduciendo con España admirablemente, y una buena política aconseja una solucion de concordia en el matrimonio civil; porque en frente de este asunto el Vaticano, los curas y las mujeres, las dificultades serian inmensas.

Pero á su vez la justificacion y bondad del Papa Leon XIII, reconocerá seguramente que todas las naciones civilizadas y católicas, tienen una institucion de que carecemos en España.

Nota de relieve en *El Imparcial*:

«El *Estandarte* da cuenta de la aparicion de la partida de San Pedro de Riudevilles, y titula el relato:

LA PRIMERA PARTIDA.

Por lo visto el *Estandarte* cuenta con que haya más.»

En efecto descubren demasiado el cuerpo los periódicos conservadores; y con su ansia por los motines y por las partidas, parece que ponen delante del país y del interés de las instituciones su interés personal y de partido.

Ocupándose hoy un periódico de la Coruña de la situación de los ánimos en aquella capital, dice lo siguiente:

“Difícil es, lo confesamos hasta con pena, la situación de nuestros concejales, divorciados totalmente del pueblo, ó mejor dicho, rechazados por él, no han querido oír los leales consejos de la prensa de la Coruña y persisten en el puesto que les niega el pueblo que pretenden representar.

De esta tirantez, de este antagonismo entre representantes y representados, surgirá seguramente á la hora menos pensada un nuevo conflicto por el cual de los pasados días, y aún más grave quizá.

En la calle de Trágueros ha arrojado esta mañana un coche particular á un joven de diez y siete años, causándole varias heridas en las piernas.

Los ingleses en Egipto.

Londres 18.—En la sesión de la noche última en la Cámara de los Comunes, se ha suscitado un debate bastante curioso.

El Sr. Campwell propuso que se suprimiese en el presupuesto el sueldo de que disfruta en Egipto el comisario regio inglés Sr. Wolff, fundándose en que la ocupación de aquel país por Inglaterra, no tiene más que un carácter provisional.

Terminó expresando el deseo de que las tropas británicas abandonen cuanto antes el territorio egipcio.

El Sr. Fergusson, subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, se levantó á contestar al señor Campwell.

Dijo que era de todo punto imposible que los ingleses abandonasen el Egipto, mientras no planteen por completo las reformas que exige aquel país.

Aseguró que la situación rentística del mismo ha mejorado notablemente.

Añadió que tan pronto como se realice la misión de Inglaterra, todo el mundo reconocerá los beneficios por ella dispensados á Egipto.

Termina diciendo que los resultados de la política del gobierno en las orillas del Nilo, serán un motivo de honra para la Gran Bretaña.

La proposición del Sr. Campwell es desechada en votación ordinaria.—Fabra.

Albacete 18 (8:45 mañana).—El tren mixto descendente ha pasado con dos horas y diez minutos de retraso, por haber tenido que esperar en Chinchilla el tren de Cartagena.

El emperador Guillermo.

Strasbourg 18.—El emperador Guillermo ha salido esta mañana de esta capital, con objeto de presenciar las grandes maniobras militares que se están verificando en Mommenheim.—Fabra.

En el ayuntamiento se ha reunido esta tarde la comisión de Policía urbana, habiendo tomado varios acuerdos encaminados á impedir y castigar los abusos que algunos comerciantes e industriales vienen cometiendo con la adulteración de varios géneros de consumo.

Actitud de Rusia.

Sofía 18.—El agente consular de Rusia en esta capital, ha hecho hoy una declaración de verdadera importancia y trascendencia.

Contestando á una diputación que le llevó un telegrama para que lo transmitiera al Czar, dijo de la manera más explícita y terminante:

“Rusia no puede admitir ni siquiera la idea de la independencia de Bulgaria.”

San Petersburgo 18.—El periódico Mchowskia Vedemosti publica esta mañana un importantísimo artículo.

Hablando de la cuestión de Oriente, dice que Rusia nada tiene ya que temer, después de haber reorganizado su ejército, que se encuentra en condiciones inmejorables.

“La diplomacia—añade—no debe olvidarlo.”

Este artículo, que envuelve una amenaza á las potencias que pretenden poner un veto á la acción de Rusia en los Balcanes, ha llamado vivamente la atención.—Fabra.

Guerra.

El señor ministro de la Guerra ha firmado hoy las siguientes resoluciones de su departamento:

Aprobando la propuesta reglamentaria de ascensos y destinos del arma de Artillería, correspondiente al presente mes.

Nombrando primer jefe de la Caja de Recrutación de la zona militar de Cangas de Oñis, al comandante de Infantería D. Juan García Rada.

Destinando á las inmediatas órdenes del teniente general D. Valeriano Weyler, al comandante D. Ricardo Ruiz.

Concediendo el retiro del servicio al comandante del arma de caballería D. Antonio González.

En breve serán remolcados del Ferrol á Pontevedra la draga y demás aparatos que han de limpiar la ría de esta ciudad.

Han sido propuestos para ayudantes del contraalmirante Sr. Lobaton, los tenientes de navío Sres. Mac Crohon y Morphy.

¡Vaya un par!

El delegado del distrito de Palacio ha comunicado hoy al gobierno civil la detención de dos individuos que se hallaban ocultos en una bohardilla de la casa número 47 de la calle de Leganitos.

Este par de sujetos se habían introducido en dicha habitación abriendo un boquete en el tejado de la casa, al cual subieron por el número 5 de la plaza de San Marcial.

Llevaban consigo dos palanquetas, dos sacos y dos cuerdas.

El famoso Succi.

Milan 18.—El famoso doctor Succi, que se propuso ayunar durante treinta días seguidos, no bebiendo más que licor de su invención y aguas calientes y aguas minerales, ha llegado al término de su apuesta disfrutando de excelente salud.

Muchos médicos sostienen que el misterioso licor á que dá tanta importancia Succi, pretendiendo que está llamado á producir una revolución en el mundo, es una mistificación.

Succi, conforme su anterior ofrecimiento, se propone renovar las experiencias del ayuno en varias capitales de Europa y América.

Tal es la vigilancia de que ha sido objeto Succi durante sus treinta días de ayuno, que es evidente no ha tomado nada fuera de las indicadas bebidas.

Fabra.

El gobierno no tiene noticia alguna de la prisión del Sr. Lacalle en Irun, de que hablaba ayer un telegrama de París.

Es esperado, dentro de dos ó tres días en Madrid, el alcalde de la Coruña, para conferenciar con el gobierno.

El escapado de Mahon.

Paris 18.—El duque de Sevilla, que como es sabido se evadió de las Baleares, donde estaba desterrado, ha llegado á Bagnères de Bigorre, procedente de Cete, en cuyo puerto desembarcó.—Fabra.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«El martes hubo una catástrofe en la cristalería de Baccarat. En ocasión en que los operarios estaban trabajando, hundiéndose uno de los techos del edificio, arrastrando en su hundimiento á gran número de obreros, que fueron á caer en el horno. Fueron extraídos del fuego cuatro cadáveres y gran número de heridos, creyéndose que en el horno había aún más cadáveres.»

El jueves por la noche se fugaron de la cárcel de Serranos de Valencia, tres presos, uno de ellos procesado por homicidio y que, procedente de Ocaña, había llegado allí para asistir á un juicio oral; otro cumplido de presidio que estaba á disposición de la autoridad militar, y el último procesado por robo y quebrantamiento de condena.

La fuga se verificó por el torreón llamado del Aguila, cuyo departamento ocupaban los tres criminales, dejándose caer éstos al foso por medio de una cuerda que hicieron con las fajas.

La junta directiva del Centro del Ejército y de la Armada ha acordado en el día de ayer contratar el restaurant y café, á cuyo fin se ha redactado un pliego de condiciones que se halla en la conserjería de dicho Circulo, y se admiten proposiciones hasta el día 26 del corriente mes.

Después de haber permanecido algunos años en Barcelona, ha llegado á Madrid, para establecerse aquí definitivamente, el literato don Eduardo de Lustrón, uno de nuestros mejores escritores cómicos, siendo recibido cariñosamente en los círculos literarios, donde cuenta tantas simpatías y amigos.

Un individuo de marinería del Ferrol fué ayer mordido por un perro rabioso.

Por el ministerio de Marina se han comunicado las órdenes oportunas á la capitania general de aquel departamento, para que dicho marinero sea trasladado al Instituto Pasteur.

BALANCE DEL DIA.

Es una desolacion este oficio nuestro, cuando no surge cada dia un suceso, y mas desolacion si el suceso que salta no es desagradable para el gobierno, sea el que fuere, porque desde las reyertas del Paraiso, la disciplina y el arreglo han sido altamente impopulares.

Hasta se promueven en el seno de las redacciones escenas que no dejan de ser cómicas cuando llegan los reporters con las manos vacías, y se les increpa y regaña porque no traen sucesos que distraigan ó emocionen al público bondadoso.

Se cuenta, entre nosotros, que en una ocasion análoga á la presente, tambien exahusta de noticias, el director de un popular diario, dirigiéndose una noche malhumorado á uno de sus redactores, al encargado de los crímenes, le dijo: “¿Dónde va Ud. con Madrid por lo visto ya no pasa nada; todas las noches se viene vacio sin una muerte, ni una puñalada, ni una reyerta, ó algo que se le parezca; y que de fijo ocurre, y Ud. no encuentra: es preciso que traiga Ud. crímenes.”

—Pero, señor director, si no se quiere matar nadie, ni ocurre ningun drama por el estilo, ¿quiere Ud. que les invente?”

—Nada, nada,—le replicó el director,—déjese Ud. de bromas, y repito que me traiga usted crímenes.

Calló el muchacho, y pasaron unos días, sin grandes novedades, al parecer; pero no faltaron lectores asíduos del periódico, que advirtieron que todos los días, en poco tiempo, el diario de su predilección anunciaba la aparición de varios fetos; cuando en una iglesia, cuando en el portal de una casa, cuando hasta en la vía pública; y llamaron estas personas la atención del director. Entonces, éste se fijó en la lastimosa serie, y llamando á careo al redactor, lo increpó en esta forma:

—Pero, hombre de Dios, ¿qué demonios pasa en Madrid de algunos días á esta parte, que todo se vuelven fetos en el periódico?”

—Usted me dijo—saltó al punto un poco mohino el reporter—que trajera crímenes, y como no los hay, transigiendo yo con mi conciencia y el deber que usted me ha impuesto, traigo los crímenes que me parecen más pequeños; pero tranquilícese usted, señor director, porque los fetos son fantásticos.

Pues bien, una cosa análoga está pasando ahora con los periódicos: á falta de crímenes, buenos son fetos. Se procura por todos los caminos emocionar al público disciplente, y la labor se traduce en fantasías pasajeras ó en trabajos que hacen poco daño al poder público.

Todo dimana, sin embargo, de que tenemos olvidados los principios rudimentarios del arte; porque en este oficio del periodismo todos los asuntos políticos pueden dividirse en dos; fugaces y contumaces: los primeros pasan pronto y hacen poco daño, y los segundos causan estado y suelen inferir mella. Ejemplo del caso primero, la conferencia última del Sr. Romero Girón. Ejemplo del caso segundo, los sucesos de la Universidad, la suspensión del Ayuntamiento de Madrid por el Sr. Romero Robledo y el lance de las Carolinas.

Por fortuna para este gobierno hasta ahora no padece ningun caso contumaz, y solo suele ser molestado por los arañazos de la política menuda de los periódicos, que es un género á modo de virutas de carpintero muy bonitas y enroscaditas cuando se producen, pero que van todos los días al cesto sin que creen ni funden nada.

Después de diez meses que lleva de existencia el actual gobierno, solo ahora, en estos momentos, puede decirse que se encuentra frente á un asunto contumaz; que es el problema de las reformas á que está comprometido, y que este sí, se discute con hondura y detenimiento; pero lejos de hacerle daño, la propia firmeza con que él lo ha abordado, al lado de los cambios de táctica que todos los días se ven forzados á emplear sus adversarios, le están dando una posición, que si la mantiene, como esperamos,

con denuedo, arte é inteligencia, será difícil conseguir la desaloje.

Ciertamente no estamos nosotros entre los que creen que el jurado, por ejemplo, vaya á curar todos los males de nuestro modo de enjuiciar; ni que el sufragio universal, por ejemplo, sane la corrupción de nuestras costumbres electorales. El vicio está más hondo, y habrá que esperar un cambio saludable en las costumbres para conseguir tales milagros.

Pero tambien creemos, dado el carácter del problema, conforme á sus antecedentes y á la situación actual de los partidos, que si se retrocediera de estos rumbos, pronto se iría á la anulación del partido liberal; contingencia siempre sensible, pero doblemente deplorable, por el servicio que está llamado á prestar, en estos primeros tiempos, á la Regencia y á la joven Monarquía, que en todo caso, ha de contar siempre con el apoyo de las clases conservadoras, y de los hombres todos cuyo interés y cuyo porvenir está definitivamente ligado al Trono constitucional, pero al que conviene mucho la adhesión de esos nuevos elementos que de la democracia y hasta de la república están viniendo á su seno; como en su día; y en sus primeros pasos, la atmósfera liberal fué lo más provechoso á la causa y al gobierno de la Reina Cristina, defensora de los derechos de la hija primogénita de Fernando VII.

Las novedades, es verdad, no están exentas de contratiempos; pero tomar solo consejo de las preocupaciones de partido y de las rutinas del espíritu, sería hacer de la inercia un arte de gobierno.

Es muy frecuente, por las nieblas y temores del entendimiento humano, mirar toda mudanza como peligrosa; y así se vió á la muerte del Rey qué género de predicciones se lanzaron, por fortuna hasta el momento conjuradas; y cómo más tarde, al surgir la crisis del Sr. Camacho, todos ó casi todos decían que el crédito se vendría abajo, y que las rentas descenderían al abismo; equivocándose tambien los profetas en este anuncio.

Conviene, por tanto, tener confianza en la rectitud del propio comportamiento, y en el buen sentido del país, sin que estorben al propósito, las observaciones de aquellos que tachan de impertinente el planteamiento de cuestiones como la del sufragio universal, que no ha de resolverse tan pronto, lo cual es exacto; pero con todo esto, no creemos en el presente estado de las cosas, inútil ir aparejando el lienzo, ni que las tropas ligeras ocupen desde luego posiciones; para cuando más tarde vayan llegando á la batalla otros elementos, protegerlos en su marcha, alentarlos por si acaso hubiese alguna perplejidad, y estimularlos, en fin, á que suban á la cumbre, donde todos juntos, en bien del país y en interés de la Reina, se mantenga una bandera, que á juicio nuestro, no solo ha de ser de victoria, sino de paz y de progreso.

Pero nos hemos detenido hoy más de lo que pensábamos en estas materias, y debemos hacer ya punto final, diciendo para concluir que el día no ha dado de sí ningun suceso de gran interés; y que solo los telegramas de esta tarde, del extranjero, acusan, por parte de Rusia, según puede verse en su sitio, cierta actitud belicosa y provocativa; aunque por ahora, nosotros pensamos no ha de estallar la mina.

Los fondos son los que continúan en alza acentuada, habiendo marcado hoy el consolidado el tipo de 62:30.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 18 DE SETIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., 3 p. 100 y 1 p. 100, etc.

Paris, á 8 dias vista, 4915. Londres, á 90 dias fecha, 4700

Resumen.

La Bolsa en alza acentuada. Pocas veces se ha visto tanta firmeza y tan constante en movimientos de esta clase en las negociaciones bursátiles.

La demanda ha sido importante esta tarde, elevándose el 4 por 100 interior medio por ciento sobre el cambio que ayer quedó como corriente.

Esto es, en operaciones de partida al contado desde 61:85, á que ayer terminó la cotización de esta renta, ha subido á 62:40, siendo la última operación á 62:30.

A fin de mes, entre 61:95 y 62:25 cerrando á 62:10. A fin del próximo, de 61:95 á 62:50, pero termina á 62:40.

El 3 por 100 exterior á 63:85 y 65. El amortizable, aunque con pocas operaciones, se ha cotizado medio por ciento más alto que ayer; esto es, á 78:75.

Los billetes Hipotecarios de Cuba á 95:30, 25 y 15. El 3 por 100 de Cuba con 1 por 100 de amortización á 33:50 y 45.

Las anualidades solo han tenido el mismo cambio de ayer, 34:50. Las carpetas de los nuevos billetes de Cuba á 87:80 y 75; esto es, 35 céntimos más que en su anterior cotización.

Las acciones del Banco de España quedan á 850 por 100.

Bolain.

A las cinco.—4 por 100 interior contado 62:30; fin de mes, 62:15 dinero; fin del próximo, 62:35 dinero.

PARTES TELEGRAFICAS.

(TELEGRAMA L. T. BENARD.)

Paris 18 (3:35 t.)—4 0/0 exterior, 62:75.—3 0/0 francés, 62:62.—5 0/0 italiano, 100:45.—4 0/0 turco, 13:85.—Egipcio, 378:75.—Otomano, 498:75.—Nor-

tes, 381:25.—Panamá, 388:75.—Rio Tinto, 297:50.—Ferro-carriles portugueses, 478:00.—Alicante, 000:00.—Fénix 000:00.—Nueve francés, 00:00.

(TELEGRAMA DE A. BERDMANN Y C.)

Londres 18 (3 tarde).—Inglés, 100:57.—4 0/0 exterior, 62:62.—3 0/0 portugués, 51:50.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 1.º), ha sido la siguiente:

- A las ocho de la mañana 19º centígrado, sobre 0.
A las doce de la misma, 29º sobre 0.
A las cuatro de la tarde 25º idem.
La máxima fué de 80º idem.
La mínima, de 15º sobre 0º
El barómetro marca 709 milímetros. Tiempo variable.

La gran fábrica que posee en Vista-Alegre (Logroño) el importante industrial D. Pedro Trevijano, enclavada en una inmensa posesión de ríos y variados productos, bajo la inteligente dirección de su propietario y la de sus hijos D. Prudencio y D. José, es merecedora de todo elogio.

Dicha fábrica, montada con magnífica y moderna máquina importada del extranjero, y con los 400 obreros que ocupa diariamente, ha logrado llegar á elaborar la sopa de yerbas, rival aventajado de la «Julienne» y las varias clases de conservas que el público busca con la predilección que prueba una venta de un millón de botes de legumbres, frutas y conservas al natural, y medio millón de botes de carnes, pescados y embutidos que anualmente viene haciendo esta fábrica.

El Sr. Trevijano, proveedor efectivo de la Real Casa, en posesión de infinitos premios obtenidos en muchas exposiciones nacionales y extranjeras, y con privilegio de invención para su sopa de yerbas, obtenido últimamente por mediación de los Sres. Teso y Hermanos, activos comisionistas de esta corte, merece aplauso.

Licor del Polo de Orive.

—Si algun nuevo triunfo necesitase reunir este antiguo y acreditado dentífico español, se lo otorgaran muy completo el sinnúmero de plagios é imitaciones que se están dando á conocer todos los días. Hasta hace 16 años que se inventó el Licor del Polo, no se anunció al público ningun dentífico español. El creciente renombre, la fama universal, la gran aceptación de tan acreditado dentífico, despertaron la codicia, entre los que carecen del hábito del constante estudio y del don de la inventiva, de crear dentíficos tras dentíficos, llegando el desenfado en algunos hasta bautizar con el nombre de nuestro producto á varias de sus imitaciones ó plagios, intentando por tan reprochable medio apoderarse, con muy poco escrúpulo, por cierto, de la notoriedad, fama y propaganda de nuestro Licor del Polo. Pero el público (que no es menor de edad) comprende que el gran renombre y reconocidas virtudes basados en una historia de 16 años por todas las partes del mundo que honran nuestro popular dentífico, es segura garantía de mérito incontestable y virtudes reconocidas de que carecen todos los dentíficos que se esfuerzan por merecer la aceptación pública justamente prodigada al Licor del Polo. Por eso van muriendo en el desprecio, apenas van naciendo, tantos y tantos dentíficos. Y por eso el público exige para no ser engañado, el Licor del Polo de Orive con la marca de fábrica, sin la que todo frasco es falsificado.

Cultos.

Santo de mañana.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Agustinas Magdalenas, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En el oratorio del Olivar se celebrará una solemne función al Sagrado Corazon; predicando por la mañana en la misa mayor el Sr. García, y por la tarde, en los ejercicios, un reputado orador.

En la V. O. T. de San Francisco, Cristo de San Ginés, Caballero de Gracia y Jesús, habrá por la tarde ejercicios piadosos con sermón.

En la capilla del Cristo de San Ginés, habrá al anochecer ejercicios piadosos, predicando el señor Uribe.

En San Plácido se celebrará una solemne función á San Antonio, con misa mayor en que estará Su Divina Majestad de manifiesto.

En San Ignacio habrá ejercicios piadosos al anochecer.

En la Visitation habrá misa cantada en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En todas las parroquias habrá misa mayor.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, la de la Visitation en ambas Salesas ó la de la Saleta en San Antonio del Prado.

Espectáculos para mañana.

Alhambra.—2.ª función.—T. 3.ª.—A las 8 1/2.—Debut de la prima-donna señora Helder, del tenor Sr. Falleti y del barítono Sr. Blanchart.—Un ballo in maschera.

Lara.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Niña Pancha.—A las 9.—La atmósfera del 3.º.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Sin ataduro.

A las 4 1/2.—A tantas y á locas.—Robo en despojado.—Las codornices.

Eslava.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—El proceso del can-can.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Ellos y nosotros.—A las 11 1/4.—La vida madrileña.

Felipe.—A las 8 1/2.—La gran vía.—A las 9 1/2.—Los valientes.—A las 10 1/2.—Meterse en honduras.—A las 11 1/4.—La gran vía.

A las 4 1/2.—Las citas.—Los valientes.—La gran vía.

Circo de Price.—A las 5 y á las 9.—Grandes funciones en las que el profesor de equitación don Enrique Diaz presentará ocho caballos en libertad en la forma que indica el telon de boca del escenario, tomando tambien parte Eduardo Diaz montando á la alta escuela en tan-dem, y ejecutando su notable trabajo ecuestre doña Aniceta Diaz.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 4 1/2 y 8 1/2.—Programas especiales con todos los principales artistas.—Ultimo domingo en que tomará parte el célebre capitán Rossell.

MERCADOS ESPAÑOLES.

Madrid 14.—Carne vaca, 1:60 á 2:00 ptas. kilo.—Carnero, 1:80 á 2:00 ptas. id.—Férnera, 1:50 á 5:00 pesetas id.—Jamon, 2:50 á 4:00 ptas. id.—Pan, 0:40 á 0:48 ptas.—Garbanzos, 0:65 á 1:30 ptas. id.—Carbon vegetal, 0:20 á 0:22 ptas. id.—Id. mineral, 0:08 pesetas id.—Patatas, 0:10 á 0:20 ptas. id.—Aceite, 1:00 á 1:10 á ptas. litro, y de 10 á 11 decalitro.—Vino, 0:80 á 0:90 ptas. litro, y de 7 á 8 decalitro.—Petróleo, 0:75 á 0:80 ptas. litro, y de 6:20 á 7:50.

Imprenta de El Correo á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

SALON-ROMERO

Gran exposicion de pianos y armoniums de las fabricas más reputadas, con gran variedad de instrumentos, desde los modelos más ricos á los más económicos. Ventas al contado y en condiciones cómodas y económicas, según convenio. Alquiler de pianos usados y á estrenar de Erard y otros autores y de armoniums de distintas clases. Representacion exclusiva de las fabricas Steinweg, Blüthner, Hardt, Dumon y Pleyel Wolff y C. y único punto de venta en Madrid de sus instrumentos. Taller de reparaciones Capellanes, 10.

SE VENDE

barata por ausentarse su dueño, una bonita posesion de recreo y utilidad situada á ocho kilómetros de Madrid. Costanilla de la Veterinaria, 5, duplicado, pral. izquierda, darán razon.

JUAN VULGAR

FOR

JACINTO OCTAVIO PICÓN

TRES PESETAS

- La Caricatura..... 2 pesetas.
- Lázaro..... 3 pesetas.
- Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.
- La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

TOPOGRAFOS

Convocatoria para Abril próximo.—Academia S. Tirado.—Hortaleza, 63 y 65, 2.

ELEMENTOS DE TOPOGRAFIA

FOR S. TIRADO. Carreteras, 9, libre de Cuesta.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó Directorio de las 400.000 señas

DE ESPAÑA, ULTRAMAR,

ESTADOS HISPANO-AMERICANOS

Y PORTUGAL

BAILLY-BAILLIERE

Con sujecion y referencias al Comercio ó Industria Nacional y Extranjera

Un tomo cartonado en tela de más de 2.500 páginas

PRECIO EN ESPAÑA, 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la Libreria de D. Celsos BAILLY-BAILLIERE de España

Representante en Madrid: D. Antonio Esnaola, plaza del Angel, 18

FIJARSE BIEN

En la ya acreditada Fábrica de Guantes de Fernando Uriarte, establecida en la calle de Tudescos, 1, entresuelo, se ha dado principio á la fabricacion para el próximo invierno. Esta casa tendrá á disposicion de su numerosa clientela y para el público en general, un magnifico surtido en guantes de cabritilla, perro, Suecia, Emperatriz, Tírol, Sajonia, Moscú, castor y otras varias clases, así como para montar, guiar, caza y viaje, para lo cual ha hecho un viaje expreso á París y traído las últimas novedades en magníficos artefactos para la perfeccion de tan importante y necesario artículo.

En broches y botones, últimos modelos. Los precios, como siempre, sin competencia.

Ventas por mayor y menor

Tudescos, núm. 1, entresuelo

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

CREDIT LYONNAIS

AGENCIA DE MADRID

Calle de Espoz y Mina, núm. 6

EMPRÉSTITO PORTUGUÉS 5 00

EMISION DE 143.558 OBLIGACIONES DE 505 FRANCO

Ó 20 LIBRAS ESTERLINAS, Ó 408 MARCOS

Ó 210 FLORINES DE LOS PAISES BAJOS, Ó 90.000 REIS

REEMBOLSO EN 75 AÑOS. POR SORTEOS SEMESTRALES DESDE

EL 1.º DE ABRIL DE 1887

INTERES ANUAL, FRANCO 25'25

Una libra esterlina.—Marcos 20'10.—Florines 12.—Reis 4,500 pagaderos el 1.º Abril y 1.º Octubre de cada año en París, Londres, Francfort s/m, Amsterdam, Lisboa.

PRECIO DE EMISION, FRANCO 442'50, CON CUPON DE 1.º DE ABRIL 1887

pagadero al suscribirse..... FRANCO 25
á la reparticion..... " 75
del 27 al 31 Octubre próximo..... " 150
del 27 al 30 Noviembre..... " 192'50

En junto..... 442'50

Los suscritores tendrán siempre derecho de liberar completamente los títulos, con bonificación de 4 0/0 al año. Esta liberacion, hecha á la reparticion de los títulos, representa francos 1'80, de manera que el título cuesta francos 440'70 y produce entonces un interés de 5'78 0/0, sin contar la ventaja del reembolso por sorteos.

La Agencia del CREDIT LYONNAIS en Madrid, tiene el encargo de admitir las suscripciones desde hoy hasta el 22 del mes corriente, antes de las 3 de la tarde.

En caso que las suscripciones pasen de 143'558 Obligaciones, serán sometidas á una reparticion proporcional.

Los títulos provisionales serán remitidos, con timbre francés, en la época de la reparticion.

Los suscritores de títulos no liberados que no hayan satisfecho el pago de los plazos en la forma arriba expresada, tendrán que pagar un interés de demora de 6 0/0, por los días que falten, sin contar que los títulos podrán ser vendidos, en la Bolsa de París, un mes despues de un solo plazo atrasado, por cuenta de los suscritores, á quienes pertenecen.

Madrid 13 de Setiembre 1886.—CREDIT LYONNAIS.

YA SE HA PUESTO Á LA VENTA EL CONSULTOR

DE FONDOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

Compendio de contabilidad local, por D. Manuel Galindo y Perez, Delegado de la Direccion General de Administracion Local. Contiene:

- 1.º Teoría de la partida doble, y aplicacion de la misma á las operaciones que ejecutan las Diputaciones y los Ayuntamientos.
- 2.º Legislacion de contabilidad.
- 3.º Práctica: Operaciones ensayadas y aprobadas, con los modelos de Libros, Cuentas y Balances.

Precio y condiciones de venta: SEIS pesetas en toda España, franco de porte. Se vende en Madrid, calle de San Nicolás, núm. 11, y en la imprenta de EL CORREO, San Gregorio, 8.

Las personas que paguen 10 ejemplares, recibirán 11, dirigiendo los pedidos al Administrador, calle de San Nicolás, número 11, Madrid. No se sirven pedidos sin su previo pago.

NUEVO Y SEGURO ANTI-ASMÁTICO

Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional

JARABE ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA

Preparacion de Auetria, para las afeciones bronquiales (briente dosificado é inalterable)

De los experimentos hechos en España, Pilulifera tiene una accion marcadísima para disminuir y hasta suspender los accesos asmáticos, cualquiera que sea la causa que los produzca. En bronquitis, toses, catarros y tos ferina, los resultados obtenidos no han podido ser más satisfactorios.

Toda la prensa médica aconseja á sus colegas ensayen esta nueva medicacion que está llamada á generalizarse. Frasco de 360 gramos. 3 pesetas en todas las Farmacias. Depósito: [Salamanca, hijos de Villar y nto, é Ignacio Santiago Fuentes.

Papel mostaza ALOMAR, para sinapismos

Este preparado evita los inconvenientes del empleo de la harina mostaza en cataplasma, produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicacion, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fria y aplicarlo mojado sobre la piel sujeta ándolo con una venda ó pañuelo.

El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaucion de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reaccion, puede alterarlo.

Para los niños y personas delicadas puede graduarse la accion del sinapismo interponiendo entre éste y la piel dos ó tres hojas de papel chupon ó de seda mojado; en caso de no tener á mano dicho papel, puede reemplazarse con un lienzo viejo. De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Sres. ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle de Moncada, núm. 20, Barcelona.

Denticina infalible

Lo saben las madres.

Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los deseneanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.

Vinos finos de mesa desde 8 50 plus 1 rs 10 litres (afreitos). BODEGA RIOJANA, calle de San Martin, núm. 3 (próximo á la del Arsenal).

Agustin B. Pastor

Extracciones de muelas sin dolor, por los agentes anestésicos. Se construyen dientes de nueva invencion. Dentaduras sistema norteamericano á precios económicos. Carrera de San Jerónimo, números 22 y 31.

REUMA, parálisis, raigias. Alivia en el acto y cura el BALSAMO D'ARCAZ: 14 rs. franco. Mayor, 41, y en todas las boticas.

TERCIANAS cuartanas, coidanas y demás calenturas intermitentes. Se curan sin tomar medicinas interiormente y sin más que usar el exterior el específico del Dr. Abad Dirigirse, Pacifico, 13, Madrid. De provincias, por correo.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, preparado por el doctor Pizá.

Este producto contiene diversos cuerpos ísticamente unidos, entre ellos grandes cantidades de iodo, bromo y fósforo, diez ó doce más que el aceite primitivo. A causa del sabor desagradable y elor aromático muy pronunciado, lo encerramos en cápsulas eupépticas que contiene cada una 0'20, correspondiente á 6 gramos de aceite colorado y á 12 del blanco.

Los efectos han sido notables á la dosis de 2 cápsulas diarias en los niños de seis á ocho años, de 3 á 4 en los de ocho á doce, y de 6 á 10 en los adultos, tomadas antes de las comidas.

EL MORRHUOL no perturba ni afecta en lo más mínimo las vias digestivas, cual sucede con el aceite administrado en cantidad algo recida.

Por el contrario, las más de las veces, desde los primeros días de su administracion desaparecen los trastornos digestivos, aumentando el apetito, las digestiones se facilitan y se regularizan las deposiciones. Este producto obra más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao, porque su absorcion es más fácil y completa. Frasco 3 pesetas.

BLENNORRAGIA

Cápsulas eupépticas de copoiba, cubebas y sándalo. A la asociacion de estos tres medicamentos añadimos la pepsina y pancreatina, que hacen que la absorcion sea total y nunca produzcan fenómenos desagradables gastro intestinales. Frasco de 70 cápsulas 5 pesetas.

Se remiten por correo á cambio de sellos. FARMACIA CENTRAL del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6 BARCELONA.

COLEGIO DE SEÑORITAS

En el acreditado Colegio elemental y superior de señoritas que, bajo la advocacion de Nuestra Señora del Carmen, se halla establecido en la calle de

Setiembre, como en años anteriores. Educacion completa de señoritas.—Solfeo, piano, dibujo, labores, etc.—Academia preparatoria para maestras.

HONORARIOS MÓDICOS

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiada en la Exposicion Farmacéutica Nacional. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poder so de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coire. La eficacia y superioridad de esta Solucion, qued probado con decir que, de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al or mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, Barcelona.

Sbre. 18; FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 176)

AVENTURAS DE PICKWICK

nocimiento del mundo, apoyó la cabeza sobre la mesa y se puso á sollozar cruelmente.

Muy satisfecho con haber visto abatir de tal modo el valor y la altanería del joven, mister Pickwick tiró de la campanilla y lo condujeron, á petición suya, á una habitacion particular adornada con una alfombra, una mesa, varias sillas, un bufete, un sofá, un espejo y algunas pinturas. Allí, mientras que le preparaban el almuerzo, tuvo la ventaja de escuchar á mister Namby tocar el piano en la habitacion de encima á la que él ocupaba; cuando llegó el almuerzo llegó también mister Perker.

—¡Ah! ¡ah! mi querido, señor—dijo el diminuto agente de negocios—¿enjaulado al fin, eh? Vamos, vamos, me parece que al fin habrá usted comprendido ya lo absurdo de esta conducta. Traigo la nota de los honorarios devengados y de la indemnizacion, y todo lo arreglaremos sin perder un momento. Namby debe estar ya en casa. ¿Qué dice usted, mi querido señor? ¿Quiere usted estender una orden, ó prefiere encargarme á mí del asunto?—Y diciendo esto, Perker se frotaba las manos con una alegría afectada, pero cuando se fijó en el aspecto de mister Pickwick, no pudo menos que mirar á Sam desalentado.

—Perker—dijo mister Pickwick—le suplico á usted que no me hable más de eso. No tengo nada que hacer aquí, de modo que esta noche dormiré en la cárcel.

—Usted no puede ir á Whitecross, mi querido señor—exclamó el hombrecillo—imposible. Hay sesenta camas en cada dormitorio y las ventanas están cerradas seis horas de las veinticuatro.

—Preferiré ir á cualquier otra cárcel si es posible—respondió mister Pickwick. Si no, me arreglaré lo mejor que pueda en esa.

—Puede usted ir á la cárcel de Fleet Street, mi querido señor, si está usted decidido á ir á alguna parte.

—Eso es. Iré apenas acabe de almorzar.

—Con calma, con calma, mi querido señor—dijo el agente de negocios.—No es conveniente entrar tan corriendo en un lugar que todos los demás hombres desean abandonar tan ardentemente. Necesitamos ante todo un *habecus corpus*, y no encontraremos ningun juez antes de las cuatro de la tarde; es preciso que espere usted hasta esa hora.

—Muy bien—dijo mister Pickwick con su admirable calma—á las dos tomaremos aquí unas chuletas. Dígame usted á Sam que sea puntual.

Mister Pickwick siguió en sus trece, á pesar de las observaciones y argumentos de Perker; las chuletas aparecieron y desaparecieron á su hora, y despues de esperar á Namby, que tenía convidados y no pudo abandonarlos bajo ningun pretexto, nuestro filósofo, acompañado de Perker, subió en un coche que los trasportó á *Chancery Lane*.

Habia dos jueces de servicio en *Serjeant's Jun*; uno de la audiencia del rey, y otro del *common pleas*; y si se daba crédito á la multitud de pasantes que con paquetes de papel corrian de un lado á otro, debían pasar por sus manos inmensa cantidad de negocios. Cuando mister Pickwick y sus acólitos se encontraron bajo la arcada que daba paso al *Serjeant's Jun*, Perker se entretuvo algunos momentos en parlamentar con el cochero sobre el precio de la carrera y calidad de la moneda, y mister Pickwick se echó á un lado para que no le tropezaran los que entraban y salían, y desde su rincón miró cuanto le rodeaba con curiosidad.

Los personajes que llamaron más su atencion fueron tres ó cuatro hombres de aspecto á la vez pretencioso y miserable. Se quitaban el sombrero apenas pasaba cualquier pasante, y parecían estar allí para un negocio, cuya naturaleza no pudo adivinar mister Pickwick. Eran

unos individuos que merecian se fijara en ellos la atencion.

Uno era alto y cojo, con un traje negro muy usado y una corbata blanca; otro era grueso y bajo, igualmente vestido de negro, pero cuya corbata, en otro tiempo negra, tenía un tinte rojizo; el tercero era escaso de cuerpo y carnes, con la cara llena de granos y aspecto de borracho. Se paseaban por las galerías, con las manos á la espalda, y de cuando en cuando, con apariencias de miedo, murmuraban dos ó tres palabras al oído de las personas que pasaban por su lado con legajos de papeles bajo el brazo. Mister Pickwick recordó haberlos visto en otras ocasiones, y le entró gran curiosidad por saber á qué rama de la curia pertenecian aquellos individuos tan poco distinguidos.

Iba á preguntárselo á Namby, que estaba junto á él y que se entretenía en jugar con un ancho ardo de oro que oprimía su dedo meñique, cuando Perker llegó, y diciéndole apresuradamente que no se podía perder tiempo, se dirigió al interior de la casa. Mister Pickwick se disponía á seguirlo, cuando el cojo se aproximó á él, y quitándose el sombrero con gran finura, le tendió una tarjeta manuscrita.

Nuestro excelente amigo, no queriendo contristar á este desconocido con un desprecio, aceptó galantemente la tarjeta y la guardó en un bolsillo de su chaleco.

—¿Estamos todos?—dijo Perker volviéndose para ver si sus compañeros le seguían antes de entrar en las oficinas.—Por aquí, mi querido señor. ¡Eh! ¿qué quiere usted?

Esta última pregunta, la dirigió al cojo, que se había reunido á ellos sin que mister Pickwick lo notara. Por toda respuesta, el cojo se quitó de nuevo el sombrero con la mayor finura y señaló al filósofo.

—No, no—dijo Perker sonriéndose;—no lo necesitamos á usted, querido amigo.

—Dispense usted, caballero—dijo el cojo.—El caballero ha tomado mi tarjeta. Espero que utilizará mis servicios. El caballero me ha hecho

una señal. Consiento que me juzgue él mismo. Usted me ha hecho una señal, caballero.

—¡Bah, bah! locura. ¿No ha hecho usted señas á nadie, eh, Pickwick? Es un error, un error.

—Este caballero me alargó su tarjeta—replicó mister Pickwick sacándola del bolsillo de su chaleco.—La tomé, como parecía desearlo. Pensaba leerla cuando estuviese instalado. Tenía curiosidad....

El agente de negocios se echó á reir y devolvió la tarjeta al cojo, repitiéndole que era un error. Luego, mientras que el hombre se alejaba con un humor de todos los demonios, le dijo á media voz á mister Pickwick que aquel era sencillamente un fiador.

—¿Un qué?—exclamó mister Pickwick.

—¿Un fiador!

—Sí, mi querido señor; siempre hay aquí media docena. Sirven de fiador al primero que se presenta, por cualquier cantidad y no cobran más que media corona. Un curioso oficio, ¿eh?—dijo Perker regalándose con un polvo de tabaco.

—¿Qué!—exclamó mister Pickwick escandalizado con este descubrimiento—esos hombres se hacen reos del delito de perjurio delante de los jueces de su país, al precio de media corona por crimen!

—Cuanto al perjurio protesto, mi querido señor, es una palabra muy severa, severísima: mi querido señor. El juramento no es más que una firma legal.

Dicho esto, el agente de negocios sonrió, se encogió de hombros, tomó un segundo polvo de tabaco y entró en el despacho del pasante del juez.

Este despacho era una habitacion de un aspecto esencialmente sucio, de techo bajo y de paredes con el maderamen al aire.

Estaba tan mal iluminada, que aun en medio del día ardian dos velas de sebo, en unos candeleros puestos sobre la mesa.

En uno de sus extremos había una puerta,